

**DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE****NOTIFICACIÓN del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel, a los interesados relacionados en el anexo, del acuerdo de incoación de procedimiento sancionador por infracción a la Ley de Montes de Aragón.**

No habiendo sido posible practicar la correspondiente notificación a las personas relacionadas en el anexo, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se procede a notificarles que, por el Director de este Servicio Provincial de Medio Ambiente, se acordó iniciar procedimiento sancionador por presunta infracción administrativa de la referida Ley, habiéndose nombrado Instructor y Secretaria del mismo a don José Luís Báguena Pérez e Isabel Sanz Marco, respectivamente, de dicho expediente, que los interesados tienen a su disposición en este Servicio Provincial (c/ San Francisco, 1 planta -2, Teruel). Los interesados pueden formular las alegaciones que estimen convenientes, presentar documentos y, en su caso, proponer pruebas, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón".

Teruel, 26 de diciembre de 2012.— El Director Provincial, Julio Moreno Calero.

Anexo:
Acuerdo de inicio.

N.º de expediente: TE/MON/2012/97.

Nombre: Mahamadou Bakagah.

Fecha y lugar de los hechos: 5 de julio de 2012, en La Puebla de Valverde (Teruel).

Precepto infringido: Artículo 117 b) y 117 d) de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.

Sanción propuesta: 100 euros.

Daños y perjuicios: 288,63 euros.

Acuerdo de inicio

N.º de expediente: TE/MON/2012/148.

Nombre: Same Diarra.

Fecha y lugar de los hechos: 5 de julio de 2012, en La Puebla de Valverde (Teruel).

Precepto Infringido: Artículo 117 b) y 117 d) de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.

Sanción propuesta: 100 euros.

Daños y perjuicios: 288,63 euros.

Acuerdo de inicio.

N.º de expediente: TE/MON/2012/149.

Nombre: Fabourama Keita.

Fecha y lugar de los hechos: 5 de julio de 2012, en La Puebla de Valverde (Teruel).

Precepto infringido: Artículo 117 b) y 117 d) de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.

Sanción propuesta: 100 euros.

Daños y perjuicios: 288,63 euros.

Acuerdo de inicio.

N.º de expediente: TE/MON/2012/143.

Nombre: Moussa Sissoko.

Fecha y lugar de los hechos: 5 de julio de 2012, en La Puebla de Valverde (Teruel).

Precepto infringido: Artículo 117 b) y 117 d) de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.

Sanción propuesta: 100 euros.

Daños y Perjuicios: 288,63 euros.

Acuerdo de inicio.



N.º de expediente: TE/MON/2012/144.

Nombre: Sekou Coulibaly.

Fecha y lugar de los hechos: 5 de julio de 2012, en La Puebla de Valverde (Teruel).

Precepto infringido: Artículo 117 b) y 117 d) de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.

Sanción propuesta: 100 euros.

Daños y perjuicios: 288,63 euros.

Acuerdo de inicio.

N.º de expediente: TE/MON/2012/147.

Nombre: Ibrahim Camara.

Fecha y lugar de los hechos: 5 de julio de 2012, en La Puebla de Valverde (Teruel).

Precepto infringido: Artículo 117 b) y 117 d) de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.

Sanción propuesta: 100 euros.

Daños y perjuicios: 288,63 euros.

Acuerdo de inicio.

N.º de expediente: TE/MON/2012/146.

Nombre: Bakou Coulabaly.

Fecha y lugar de los hechos: 5 de julio de 2012, en La Puebla de Valverde (Teruel).

Precepto infringido: Artículo 117 b) y 117 d) de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.

Sanción propuesta: 100 euros.

Daños y perjuicios: 288,63 euros.

Acuerdo de inicio.

N.º de expediente: TE/MON/2012/141.

Nombre: Doiukou Konate.

Fecha y lugar de los hechos: 5 de julio de 2012, en La Puebla de Valverde (Teruel).

Precepto Infringido: Artículo 117 b) y 117 d) de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.

Sanción propuesta: 100 euros.

Daños y perjuicios: 288,63 euros.

Acuerdo de inicio.

N.º de expediente: TE/MON/2012/142

Nombre: Banta keita.

Fecha y lugar de los hechos: 5 de julio de 2012, en La Puebla de Valverde (Teruel).

Precepto infringido: Artículo 117 b) y 117 d) de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.

Sanción propuesta: 100 euros.

Daños y perjuicios: 288,63 euros.

Acuerdo de inicio.

N.º de Expediente: TE/MON/2012/145

Nombre: Fabourama Keita.

Fecha y lugar de los hechos: 5 de julio de 2012, en La Puebla de Valverde (Teruel).

Precepto infringido: Artículo 117 b) y 117 d) de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.

Sanción propuesta: 100 euros.

Daños y perjuicios: 288,63 euros.